

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 00000008

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA

Se comunica al público que ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de QUITO el 17 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003140 de 11 de Agosto de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- OBJETO SOCIAL: a) La compañía se dedicará a la realización de actividades complementarias en vigilancia-seguridad..."

Quito, 11 de Agosto de 2008

~~Dr. Wilson Guzmán Rueda.~~
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 91025
Tr. 01.1.08.000890

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.